

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIRECTORIO DEL SEDA AYACUCHO 19-01-2016**

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y alcantarillado de Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jr. Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las dieciséis horas (16.00pm) del día diecinueve (19) del mes de enero del año dos mil dieciséis, reunidos el Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares - Representante de los Gobiernos Locales y Presidente del Directorio, Ing. Félix Vásquez Álvarez - Representante de los Gobiernos Locales Miembro del Directorio, Lic. Sixto Arotoma Cañahuaray - Representante de Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento Miembro del Directorio, Ing. Caleb Jaules Quicaña- Representante de la Sociedad Civil Miembro del Directorio y Abog. Juan José Uribe Tapahuasco - Representante del Gobierno Regional de Ayacucho Miembro del Directorio. El Ing. César Raúl Palacios Sulca, Gerente General actúa como Secretario en la presente sesión y constata la presencia de todos Miembros del Directorio, se procede a que los directores suscriban el acta de control de asistencia, acto seguido se apertura la presente Sesión, en cumplimiento de la convocatoria del Presidente del Directorio con Citación N° 003-2016-SEDA AYACUCHO/D, para tratar la siguiente agenda:

**1.- Autorización para convocar a Concurso Público Plazas vacantes.**

Participa el Presidente del Directorio y pide se aborde la primera agenda a lo que los directores están de acuerdo.

**AGENDA 1.- AUTORIZACIÓN PARA CONVOCAR A CONCURSO PÚBLICO PLAZAS VACANTES.**

El Presidente del Directorio da lectura al INFORME N° 013-2016-SEDA AYACUCHO/GG, proveniente de la Gerencia General, donde solicita autorización para convocar a concurso publico plazas vacantes contemplados en el CAP; asimismo, adjunto presenta el INFORME N° 014-2016-SEDA AYACUCHO/ODI del Econ. Nilo Hinojosa Vivanco Responsable de la Oficina de Desarrollo Institucional donde precisa que se hallan disponibles presupuestalmente 08 plazas vacantes; además el INFORME N° 12-2016-SEDA AYACUCHO/AL del Abog. Mariano Mitma Huamaní Responsable de la Oficina de Asesoría Legal, indica que la cobertura de las plazas debe estar sujeta a la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Publico y la Ley N° 30372 Ley de Presupuesto del Sector Publico Año Fiscal 2016, además que es posible la cobertura de plazas vacantes mediante concurso de meritos las mismas que deben estar en el CAP institucional. Luego de deliberar puntos de vista se determina que las plazas a convocarse serán: Jefe del Departamento de Contabilidad, Jefe del Departamento de supervisión y Liquidación de Obras, Especialista en Evaluación de Proyectos, Asistente en Cobranzas, Especialista en Estudios de Preinversión, Especialista en Estudios y Catastro de la sede Huanta, Jefe del Departamento Comercial para la Sede Huanta, Operador de Redes (01) Sede Huanta; totalizando 08 plazas y los que son parte del INFORME N° 013-2016-SEDA AYACUCHO/GG. Se precisa que el concurso público de meritos será de carácter público bajo la modalidad de Contrato de Servicios Personales donde podrán participar profesionales según sus perfiles profesionales o laborales y demás condiciones y requisitos del concurso, asimismo, debería garantizarse su transparencia con la convocatoria de instituciones tutelares como Defensoría del Pueblo y Fiscalía de Prevención del Delito. Finalmente se llega al siguiente acuerdo.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO

Ing. Félix Vásquez Álvarez  
MIEMBRO DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO


Ing. Caleb Jaules Quicaña  
MIEMBRO DIRECTORIO

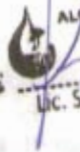
**ACUERDO.**


Autorizar al Gerente General la convocatoria a concurso público por necesidad institucional, bajo el Régimen Laboral D.L. N° 728, bajo la Modalidad de Servicios personales las siguientes plazas vacantes: Jefe del Departamento de Contabilidad, Jefe del Departamento de supervisión y Liquidación de Obras, Especialista en Evaluación de Proyectos, Asistente en Cobranzas, Especialista en Estudios de Pre Inversión, Especialista en Estudios y Catastro de la sede Huanta, Jefe del Departamento Comercial para Sede Huanta, Operador de Redes (01) Sede Huanta; totalizando 08 plazas y los que son parte del INFORME N° 013-2016-SEDA AYACUCHO/GG; la presente autorización de Convocatoria a Concurso Publico está sujeta a la aprobación del Presupuesto Analítico de Personal.


Encomendar garantizar la participación del Órgano de Control Institucional de la Entidad, Defensoría del Pueblo, Fiscalía de Prevención del Delito.

Siendo las diecinueve horas (19.00 horas pm), del mismo día, concluye la presente sesión firmando al pie los presente en señal de conformidad.

 **SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO**  
Ing. WALTER H. ASCANZA OLIVARES  
MIEMBRO DIRECTORIO

 **SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO**  
Lic. S. Arotoma Cacñahuaray  
MIEMBRO DIRECTORIO

 **SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO**  
Ing. Félix Vásquez Alvarez  
MIEMBRO DIRECTORIO

 **SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO**  
Ing. Caleb Jaules Quicaña  
MIEMBRO DIRECTORIO